



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42 así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el periódico oficial del Gobierno del estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017 y con última reforma realizada el 5 de diciembre de 2017. Se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que la Dirección de Contraloría Social de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, a través de la Coordinación de Enlace Social, con domicilio en edificio anexo a Palacio Municipal, tercer piso, plaza principal sin número Zona Centro, de esta Ciudad, no podrá requerirle información que exceda de los fines para los cuales se solicita, así como tampoco podrá usarse dicha información para finalidades distintas a las que Usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley de la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada, pertinente y no excesiva.

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados atendiendo lo establecido con los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted, las cuales consisten:

- A. En la realización de formatos de lista de asistencia
- B. En la realización de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo
- C. En la realización de actas de las comisiones de trabajo
- D. En la realización de recomendaciones
- E. En la realización de informes trimestrales del consejo

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados como puede ser las dependencias centralizadas, siendo estas: la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses, Secretaría del H. Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, Secretaría para la Reactivación Económica de León, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Desarrollo Institucional, Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección General de Educación, Dirección General de Gestión Gubernamental, Dirección General de Medio Ambiente, Dirección General de Movilidad, Dirección General de Obra Pública, Dirección General de Salud, Dirección General de Parques y Espacios Públicos, Unidad de Transparencia. Entidades del Municipio de León, siendo estas: Instituto Municipal de Planeación, Heroico Cuerpo de Bomberos, Academia Metropolitana de Seguridad Pública, Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Vivienda, Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto Municipal de la Juventud, Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte, Fideicomiso de la Microempresa Rural, Instituto Cultural de León, Patronato de Explora, Fideicomiso Museo de la Ciudad de León, Centro de Estudios de Educación Media Superior para atención a Jóvenes con Aptitudes Sobresalientes, Fideicomiso Ciudad Industrial, Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, Fideicomiso Promoción Turística, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Fideicomisos de Obras por Cooperación, Fideicomiso para la administración del Sistema de Cobro Controlado del Municipio de León, Fideicomiso para la Modernización del Transporte Urbano de León, Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., Patronato del Parque Zoológico de León, Sistema Integral de Aseo Público de León, Gto., Fideicomiso 20 de Mayo, Fideicomiso de Becas para los hijos de los miembros de los cuerpos de seguridad y Fideicomiso de Obras Públicas. De igual manera en caso de que la solicitud y/o trámite escape del ámbito competencial de este órgano de control, la misma





podrá ser turnada a la instancia federal o estatal según sea el caso para que brinden la atención correspondiente; además de las transferencias previstas por mandato legal, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias del responsable, compatibles o análogas con la finalidades que motivaron el tratamiento de los mismos, de conformidad con el artículo 97 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

El titular de los Datos Personales a través del manifiesto expreso presentado ante las oficinas de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, podrá manifestar su negativa del tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado** del Municipio de León, Guanajuato, ubicada Plaza Principal S/N Zona Centro, León Guanajuato C.P. 37000 o vía telefónica al número 477 788 00 00 ext. (1841 al 1845), o por medio electrónico en el correo [ut@leon.gob.mx](mailto:ut@leon.gob.mx)

1. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
2. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
3. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
4. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
5. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso; y
6. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de Usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

#### Cambios en el aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; mismas que serán publicadas en la página web institucional: <https://apps.leon.gob.mx/contraloria/programaanticorrupcion/>

#### **Actualización del Aviso de Privacidad**

El presente aviso de privacidad se actualizó el día jueves 11 de julio del 2024.

